



1914 – 2014

SECRETARIA GENERAL
Grupo Nacional de Gestión Contractual

AVISO
LICITACIÓN PÚBLICA No. 18-SG-2014

CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN SEDE MEDICINA LEGAL REGIONAL SUR NEIVA PRIMERA ETAPA.

PARTICIPANTES: Personas naturales y jurídicas nacionales o extranjeras, que se encuentren inscritas al momento de presentar ofertas en el Registro Único de Proponentes del Registro Único Empresarial de la Cámara de Comercio con jurisdicción en su domicilio principal y encontrarse inscrito de acuerdo con el Clasificador de Bienes y Servicios (Código UNSPSC), así como los Consorcios o Uniones Temporales constituidos para tal fin y que cumplan con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1510 de 2013 y el pliego de Condiciones.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: El marco legal del presente proceso de selección es la **Licitación Pública**.

CLASIFICADOR DEL SERVICIOS – Código UNSPSC (Decreto 1510 de 2013), son los siguientes:

Código(s) 721211 y/o 721214

En caso de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de sus integrantes, deben estar inscritos al momento de presentar propuesta y presentar el Certificado de la Cámara de Comercio respectiva, donde conste que está clasificado en el código UNSPSC y cumplir los requisitos legales exigidos en el Decreto 1510 de 2013.

Notas:

- * Se dará cumplimiento a las Circulares No.12 del 5 de mayo de 2014 sobre Clasificador de Bienes y Servicios y No. 13 de junio 13 de 2014 sobre Subsanción de requisitos y documentos que no otorgan puntaje de la Agencia Colombia Compra Eficiente y la sentencia del Consejo de Estado sección Tercera Subsección C, radicación no. 13001-23-31-000-1999-00113-01 (25.804) del 26-02-2014
- * Se aceptará hasta el tercer nivel de clasificación de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1510 de 2013, para el presente proceso

FECHA DE APERTURA: 20 DE OCTUBRE DE 2014 *
FECHA DE CIERRE: 30 DE OCTUBRE DE 2014 – HORA: 10:00 A.M. *

* Estas fechas son susceptibles de modificación (ver cronograma)

LUGAR DE APERTURA Y PRESENTACIÓN OFERTA: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES – SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - Carrera 13 N° 6 A - 97, piso 1, Bogotá D.C.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON DIESIEETE CENTAMOS MONEDA CORRIENTE (\$2.843'483.677,17), incluidos impuestos obligatorios de ley, AIU y demás emolumentos a que haya lugar.

El INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, cuenta con una Disponibilidad Presupuestal, así:

No. DE CDP	SIIF	PRESUPUESTO	VALOR CDP \$
3054 30-09-2014	283814	INVERSIÓN – VIGENCIA 2014: PROG 111, SUBP 803, PROY 56, REC 11 CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN SEDE MEDICINA LEGAL REGIONAL SUR NEIVA - PRIMERA ETAPA	2.843'483.677,17

ACUERDO COMERCIAL: Para el presente proceso de selección la contratación se encuentra cobijada por los Acuerdos Internacionales o Tratados de Libre Comercio que a la fecha de cierre del proceso de Licitación Pública:

1914 – 2014

SECRETARIA GENERAL
Grupo Nacional de Gestión Contractual

ACUERDO COMERCIAL	COBERTURA (Determinar si la entidad se encuentra incluida en la cobertura del acuerdo comercial)	APLICACIÓN DEL ACUERDO COMERCIAL TENIENDO EN CUENTA EL VALOR A PARTIR DEL CUAL ES APLICABLE EL ACUERDO Y EL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO CONTRACTUAL		¿Los bienes / servicios a contratar se encuentran excluidos? En caso que el bien/servicio se encuentre excluido en los numerales del Anexo 4 del Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de contratación. Escribir SI y el numeral.	APLICA PARA LA PRESENTE CONTRATACIÓN	
		VALOR A PARTIR DEL CUAL ES APLICABLE EL ACUERDO	CUANTÍA (Umbral) Se debe establecer el valor del presupuesto oficial y establecer SI aplica o NO		SI	NO
Canadá	SI	\$145.556.000	\$2.843.483.677,17 SI APLICA	Excepción 38 (Los servicios de construcción)		X
Chile	SI	\$145.556.000	\$2.843.483.677,17 SI APLICA	Excepción 38 (Los servicios de construcción)		X
Estados Unidos	SI	\$145.556.000	\$2.843.483.677,17 SI APLICA	Excepción 38 (Los servicios de construcción)		X
Guatemala	SI	No incluye valores	SI APLICA	Excepción 38 (Los servicios de construcción)		X
Honduras	SI	No incluye valores	SI APLICA	Excepción 38 (Los servicios de construcción)		X
Liechtenstein	SI	\$364.265.000	\$2.843.483.677,17 SI APLICA	Excepción 38 (Los servicios de construcción)		X
Suiza	SI	\$364.265.000	\$2.843.483.677,17 SI APLICA	Excepción 38 (Los servicios de construcción)		X
Unión Europea	NO	\$364.265.000	\$2.843.483.677,17 SI APLICA	Excepción 38 (Los servicios de construcción)		X
Comunidad Andina de Naciones	SI	Independientemente del valor del presupuesto	SI APLICA	Excepción 38 (Los servicios de construcción)		X

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Las propuestas serán verificadas en los cumplimientos de aspectos jurídicos, financieros, de experiencia y, evaluados desde el punto de vista técnico, económico y origen de la industria, de acuerdo con los criterios señalados en el pliego de condiciones

CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO: Los interesados podrán consultar los documentos del proceso en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP - www.contratos.gov.co y directamente en las instalaciones del Grupo Nacional de Gestión Contractual, ubicado en la carrera 13 No. 6 A 97, piso 1, Bogotá, D.C., Teléfonos: 4-069977 – 4-069944 Extensiones: 1827 ó 1829, en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m a 5:00 p.m.

VEEDURÍAS CIUDADANAS: Se convoca a las Veedurías Ciudadanas para realizar acompañamiento y seguimiento dentro de todas las etapas del presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el Artículo 66 Inciso 3 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 850 de 2003.

Proyectó: Lucy Faridy Rojas Beltrán, Profesional Grupo Nacional de Gestión Contractual
Revisó: Linaura Chaves Valero, Coordinadora Grupo Nacional de Gestión Contractual